[illegible] jurisdicion, que fueren de pre-
[illegible] en que fueren otorgados, lo dia, mes, año, lugar
donde se otorgare, lo que se hizo que se hizo fueren
[illegible] gente, y no signado y estrumbrado, el
que fuere otorgado tal de signo, valga y haga fe
en juicio y fuera de el como carta de escri-
tura pública, firmada de signo de mano de un escri-
vano del numero, y de la audiencia, y no se hallare los
testigos, fiel del, o otro, y ante que el los
contratos, y los juramentos y de estrumen-
tos que se hagan en algun contrato, se siguen en
los otros, contrato alguno, y con juramen-
to que se obligue, a la nafegi-
mala ganancia, y por dar de lego algun
segundo, a la justicia eclesiastica, y no
a que se obligare a la dicha eclesiastica, y no
a aiz ser dicho y dar dicho el dicho y
que se hace para gastar en el aquiendo
voluntad fuere, y el testamento y salia con
tenido que el dicho juramento sea hecho a la
civil y del fuero, de la dicha de la
[illegible] y los [illegible] y
[illegible] y [illegible] y
[illegible] y [illegible] y
[illegible] y